

INDICE GENERAL

1. OBJETIVOS	2
2. CONTENIDOS.....	2
3. INCORPORACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS DENTRO DE LA MATERIA..	4
4. METODOLOGÍA	4
5. EVALUACIÓN.....	6
6. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	10
7. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	10
8. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA..	10

1. OBJETIVOS

Obj.TI.1. Adquirir los conocimientos necesarios y emplear estos y los adquiridos en otras materias para la comprensión, cálculo y análisis de máquinas y sistemas tecnológicos.

Obj.TI.2. Comprender el papel de la energía en los procesos tecnológicos, la evolución de sus distintas transformaciones y aplicaciones, valorar su impacto medioambiental y adoptar actitudes de ahorro y valoración de la eficiencia energética.

Obj.TI.3. Comprender y explicar cómo se organizan y desarrollan procesos tecnológicos concretos, identificar y describir las técnicas y los factores económicos y sociales que concurren en cada caso. Valorar la importancia de la investigación y desarrollo en la creación de nuevos productos y sistemas.

Obj.TI.4. Analizar de forma sistemática aparatos y productos de la actividad tecnológica para explicar su funcionamiento, utilización y forma de control y evaluar su calidad e idoneidad.

Obj.TI.5. Valorar críticamente, aplicando los conocimientos adquiridos, las repercusiones de la actividad tecnológica en la vida cotidiana y la calidad de vida, manifestando y argumentando sus ideas y opiniones.

Obj.TI.6. Transmitir con precisión conocimientos e ideas sobre procesos o productos tecnológicos concretos, utilizando e interpretando adecuadamente vocabulario, símbolos y formas de expresión propias del lenguaje tecnológico.

Obj.TI.7. Actuar con autonomía, confianza y seguridad y utilizar los protocolos de actuación apropiados al inspeccionar, manipular e intervenir en máquinas, sistemas y procesos técnicos para comprender su funcionamiento, sensibilizando al alumnado de la importancia de la identificación de los riesgos para la seguridad y la salud en el trabajo.

Obj.TI.8. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar la información obtenida de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las Tecnologías de la Información y la Comunicación, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás, de forma oral y escrita, de manera organizada e inteligible.

Obj.TI.9. Potenciar actitudes flexibles y responsables en el trabajo en equipo y de relación interpersonal, en la toma de decisiones, ejecución de tareas, búsqueda de soluciones y toma de iniciativas o acciones emprendedoras, valorando la importancia de trabajar como miembro de un equipo en la resolución de problemas tecnológicos, asumiendo responsabilidades individuales en la ejecución de las tareas encomendadas con actitud de cooperación, tolerancia y solidaridad.

2. CONTENIDOS

De acuerdo con la legislación vigente los contenidos a impartir en la materia Tecnología Industrial I son (en negrita aparecen los contenidos mínimos):

BLOQUE 1: Materiales

Estructuras y redes cristalinas de los metales. Propiedades mecánicas.

Procedimientos de ensayo y medida de las propiedades de los materiales.

Aleaciones. Diagramas de equilibrio de fases.

Tratamientos de los metales.

Oxidación y corrosión. Métodos de protección.

BLOQUE 2: Principios de Máquinas

Conceptos fundamentales mecánicos y eléctricos: energía, potencia, par motor y rendimiento.

Principios de termodinámica. Transformaciones y ciclos termodinámicos.

Motores térmicos.

Circuito frigorífico y bomba de calor.

Motores de corriente continua. Motores asíncronos de inducción.

Interpretación de esquemas e instalaciones de motores térmicos y eléctricos y utilización de los mismos.

Prevención de riesgos potenciales derivados del uso y manejo de las máquinas térmicas y eléctricas.

BLOQUE 3: Regulación y Control de Sistemas Automáticos

Introducción a los sistemas automáticos. Definición y conceptos fundamentales. Estructura de un sistema automático: entrada, proceso, salida.

Sistemas de control en lazo abierto y cerrado: concepto de realimentación. Representación.

Función de transferencia de un sistema: reglas de simplificación.

Estabilidad.

Componentes de un sistema de control y su representación: sensores, comparadores o detectores de error, reguladores y actuadores.

Control y regulación: proporcional, integral y derivativo.

Tipos de señales: analógicas, digitales, conversores A/D y D/A.

Tipos de sensores: posición, velocidad, desplazamiento, presión, temperatura, luz, etc.

BLOQUE 4: Sistemas Neumáticos y Oleohidráulicos

Elementos de un circuito neumático e hidráulico.

Cálculo de consumo de aire y fuerzas de avance y retroceso.

Regulación de velocidad y presión.

Sistemas electroneumáticos.

Introducción a los sistemas oleohidráulicos.

Simbología neumática e hidráulica.

Aplicaciones fundamentales. Interpretación y realización de esquemas de montaje, identificando los distintos elementos neumáticos o hidráulicos y describiendo la función que realiza cada uno.

Diseño, representación y simulación de circuitos neumáticos e hidráulicos utilizando programas informáticos.

Normas y protocolos de seguridad. Impacto medioambiental.

BLOQUE 5: Sistemas Digitales

Sistemas de numeración y códigos binarios.

Circuitos integrados digitales. Tecnologías de fabricación.

Álgebra de Boole.

Funciones lógicas y aritméticas. Procedimientos de simplificación de funciones lógicas.

Puertas lógicas. Implementación de funciones lógicas. Otros circuitos digitales comerciales: codificadores, decodificadores, multiplexores, etc.

Circuitos secuenciales: elementos y diagramas de tiempos. Diseño de circuitos secuenciales.

El ordenador como dispositivo de control programado. Microprocesadores y microcontroladores.

Otros dispositivos programables como Arduino®, Raspberry pi® o autómatas programables.

Aplicaciones industriales.

Estos bloques se organizan en temas los cuales se distribuyen a lo largo de los tres trimestres de la siguiente manera:

Primer trimestre

- Tema 1. Metales y aleaciones
- Tema 2. Tratamientos de los metales y ensayos mecánicos
- Tema 3. Motores térmicos

Segundo Trimestre

- Tema 4. Maquinas frigoríficas
- Tema 5. Motores de CC y CA
- Tema 6. Sistemas automáticos
- Tema 7. Circuitos digitales

Tercer Trimestre

- Tema 8. Control programado
- Tema 9. Sistemas neumáticos
- Tema 10. Sistemas oleohidráulicos

En cualquier caso esta distribución temporal está condicionada por los diferentes días festivos y es susceptible de ser cambiada para adaptarse a las condiciones del año.

De esta forma hemos tratado de concretar de un modo operativo:

1º.- El encadenamiento que debe existir entre los objetivos en sus diferentes niveles de concreción y las actividades.

2º.- La secuencia a seguir a lo largo del curso concretada en trimestres.

3º.- Determinar en cada una de las actividades los objetivos que se trabajan, de forma que esto pueda quedar reflejado con facilidad en el informe de calificaciones del alumno.

4º.- Los objetivos seleccionados como mínimos.

5º.- Los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación que se utilizarán para comprobar los logros del alumnado.

3. INCORPORACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS DENTRO DE LA MATERIA.

Se contribuye a la incorporación de la educación en valores democráticos a través de aspectos trabajados en la materia como:

- Valorar y respetar las opiniones de los demás en el trabajo en grupo. Utilizar el diálogo como herramienta para llegar a la mejor solución.
- Valoración de la importancia del mantenimiento de un entorno de trabajo seguro, ordenado, agradable y saludable.
- Disposición a reflexionar antes de actuar.
- Respeto a las normas de uso de herramientas, útiles y máquinas.
- Valoración crítica de las aportaciones, riesgos y costes sociales de la innovación tecnológica en los ámbitos del bienestar, la calidad de vida y el equilibrio ecológico.

4. METODOLOGÍA.

Se planifica una metodología activa en la que el alumno sea el centro de la actividad. La materia se organiza en torno a actividades prácticas con el fin de que el alumno, en lugar de ser un elemento pasivo (oyente) frente al profesor y sus explicaciones, sea un elemento activo. Las actividades que se proponen permitirán que el alumno aprenda, razone e investigue los diferentes temas que se van a tratar, en este Sentido, se diseñaran actividades variadas que permitan que los alumnos afronten los problemas con diferentes

perspectivas.

Se dispondrá de diferentes recursos didácticos: fichas de cuestiones confeccionadas por el profesor, pizarra, ordenador, PDI, cañón de imagen, Internet y herramientas y materiales propios del aula-taller, que permitirán que los alumnos tengan apoyos que faciliten su trabajo.

Agrupamientos.

La forma de hacer los grupos es un punto esencial en el proceso de los proyectos ya que una mala agrupación puede hacer que un grupo fracase. Por esta razón, se permite que los alumnos se agrupen a su gusto, aunque el profesor siempre tendrá la potestad de reorganizarlos en caso de que considere inadecuado alguno de ellos. De forma general, solamente se determinan dos condiciones previas: el número de alumnos por grupo y la obligatoriedad de que los grupos sean mixtos, además se exigirá a todos los alumnos que asuman responsabilidades individuales dentro del grupo. En el caso de alumnos que no permitan unas condiciones de trabajo en el aula-taller que garanticen la seguridad y el respeto general podrán ser separados de los grupos de trabajo. Mientras que los alumnos se encuentren separados de su grupo realizarán diferentes trabajos individuales hasta que su comportamiento permita mantener las normas mínimas de comportamiento.

Organización del trabajo informático.

En el departamento se dispone de aulas dotadas con ordenadores suficientes para que cada alumno pueda trabajar de forma individual de forma que cada uno de ellos pueda realizar las actividades que se propongan.

Materiales y recursos didácticos.

Cuaderno de trabajo del alumno.

El cuaderno estará constituido por todas las actividades que se realicen a lo largo del curso, es decir, el cuaderno no es un conjunto de papeles ordenados de forma coherente, es un conjunto de actividades cualquiera que sea el formato.

En el curso 21-22 y como consecuencia de la situación sanitaria derivada del COVID-19 si se dan casos de confinamiento domiciliario se propone una enseñanza no presencial la cual se articula a través de la plataforma educativa Google Classroom así como clases online y comunicación a través del correo electrónico corporativo.

5. EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crti.TI-II.1.1. Identificar las características de los materiales para una aplicación concreta teniendo en cuenta sus propiedades intrínsecas y los factores técnicos relacionados con su estructura interna así como la posibilidad de utilizar materiales no convencionales para su desarrollo obteniendo información por medio de las tecnologías de la información y la comunicación.	CCL-CMCT-CD	Est.TI-II.1.1.1. Explica cómo se pueden modificar las propiedades de los materiales teniendo en cuenta su estructura interna y sus factores técnicos, realizando ensayos, cálculos e interpretando los resultados obtenidos.
Crti.TI-II.2.1. Definir y exponer las condiciones nominales de una máquina o instalación a partir de sus características de uso, presentándolas con el soporte de medios informáticos.	CMCT-CD-CAA	Est.TI-II.2.1.1. Dibuja croquis de máquinas utilizando programas de diseño CAD y explicando la función de cada uno de ellos en el conjunto.
Crti.TI-II.2.2. Describir las partes de motores térmicos, eléctricos y máquinas frigoríficas y analizar sus principios de funcionamiento.	CMCT	Est.TI-II.2.2.1. Calcula rendimientos y parámetros característicos de máquinas térmicas, frigoríficas y eléctricas teniendo en cuenta las energías implicadas en su funcionamiento.
Crti.TI-II.2.3. Exponer en público la composición de una máquina identificando los elementos fundamentales y explicando la relación entre las partes que los componen.	CCL-CMCT-CAA	Est.TI-II.2.3.1. Define las características y función de los elementos de una máquina o sistema tecnológico, interpretando planos/esquemas de los mismos.
Crti.TI-II.2.4. Representar gráficamente mediante programas de diseño la composición de una máquina, circuito o sistema tecnológico concreto.	CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE	Est.TI-II.2.4.1. Diseña y analiza mediante bloques genéricos sistemas de control de máquinas para aplicaciones concretas, describiendo la función de cada bloque y el funcionamiento en conjunto de la máquina, justificando la tecnología empleada, valorando su impacto medioambiental y aplicando las normas de prevención de riesgos.
Crti.TI-II.3.1. Analizar y exponer la composición de un sistema automático, identificando los elementos de mando, control y potencia y explicando la relación entre las partes que los componen.	CCL-CMCT-CD	Est.TI-II.3.1.1. Define las características y función de los elementos de un sistema automático de control interpretando esquemas de los mismos.
		Est.TI-II.3.1.2. Diferencia entre sistemas de control de lazo abierto y cerrado proponiendo ejemplos razonados de los mismos.

<p>Crti.TI-II.3.2. Verificar el funcionamiento de sistemas automáticos mediante simuladores reales o virtuales, interpretando esquemas e identificando las señales de entrada/salida en cada bloque del mismo.</p>	<p>CMCT-CD</p>	<p>Est.TI-II.3.2.1. Visualiza y analiza señales en circuitos automáticos mediante equipos reales o simulados, verificando la forma de las mismas.</p>
<p>Crti.TI-II.4.1. Implementar físicamente circuitos neumáticos y oleohidráulicos a partir de planos o esquemas de aplicaciones características.</p>	<p>CMCT-CAA</p>	<p>Est.TI-II.4.1.1. Monta físicamente circuitos simples (neumáticos y oleohidráulicos) interpretando esquemas y realizando gráficos de las señales en los puntos más significativos.</p>
<p>Crti.TI-II.4.2. Analizar el funcionamiento de sistemas neumáticos y oleohidráulicos, interpretando y valorando los resultados obtenidos y describiendo al mismo tiempo las características y aplicaciones de los bloques constitutivos.</p>	<p>CCL-CMCT</p>	<p>Est.TI-II.4.2.1. Analiza y describe las características y funcionamiento de los circuitos neumáticos y oleohidráulicos calculando los parámetros básicos de funcionamiento.</p>
<p>Crti.TI-II.4.3. Diseñar mediante elementos neumáticos y oleohidráulicos circuitos sencillos de aplicación con ayuda de programas de diseño asistido.</p>	<p>CMCT-CD-CIEE-CCEC</p>	<p>Est.TI-II.4.3.1. Diseña circuitos neumáticos y oleohidráulicos apoyándose si es posible en programas de simulación, a partir de especificaciones concretas, aplicando las técnicas de diseño apropiadas y proponiendo el posible esquema del circuito.</p>
<p>Crti.TI-II.5.1. Diseñar mediante puertas lógicas, sencillos automatismos de control aplicando procedimientos de simplificación de circuitos lógicos.</p>	<p>CMCT-CD-CIEE</p>	<p>Est.TI-II.5.1.1. Realiza tablas de verdad de sistemas combinatoriales que resuelven problemas técnicos concretos, identificando las condiciones de entrada y su relación con las salidas solicitadas.</p> <p>Est.TI-II.5.1.2. Diseña circuitos lógicos combinatoriales con puertas lógicas a partir de especificaciones concretas, aplicando técnicas de simplificación de funciones y proponiendo el posible esquema del circuito.</p> <p>Est.TI-II.5.1.3. Diseña circuitos lógicos combinatoriales con bloques o circuitos integrados digitales (chips) partiendo de especificaciones concretas y proponiendo el posible esquema del circuito.</p>
<p>Crti.TI-II.5.2. Analizar el funcionamiento de sistemas lógicos secuenciales digitales, describiendo las características y aplicaciones de los bloques constitutivos.</p>	<p>CCL-CMCT</p>	<p>Est.TI-II.5.2.1. Explica el funcionamiento de los biestables indicando los diferentes tipos y sus tablas de verdad asociadas.</p>

Crti.TI-II.5.3. Analizar y realizar cronogramas de circuitos secuenciales indicando la relación de los elementos entre sí y visualizando gráficamente mediante el equipo más apropiado o programas de simulación.	CMCT-CD	Est.TI-II.5.3.1. Dibuja señales o cronogramas de circuitos secuenciales típicos (contadores), partiendo de los esquemas de los mismos y de las características de los elementos que los componen, mediante el análisis de su funcionamiento o utilizando el software de simulación adecuado
Crti.TI-II.5.4. Diseñar circuitos secuenciales sencillos analizando las características de los elementos que los conforman y su respuesta en el tiempo.	CMCT-CAA	Est.TI-II.5.4.1. Diseña circuitos lógicos secuenciales sencillos con biestables a partir de especificaciones concretas, representando su circuito eléctrico y comprobando su ciclo de funcionamiento.
Crti.TI-II.5.5. Relacionar los tipos de microprocesadores utilizados en ordenadores de uso doméstico buscando la información en internet y describiendo las principales prestaciones de los mismos.	CMCT-CD	Est.TI-II.5.5.1. Identifica los principales elementos (partes) que componen un microprocesador o un microcontrolador tipo y lo compara con algún microprocesador comercial.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

De acuerdo con la legislación vigente la evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua, formativa y diferenciada. La evaluación continua supone que el alumnado asiste de forma regular a las clases y entrega las actividades programadas.

La evaluación continua de los aprendizajes supone que todos los elementos evaluados se tienen en cuenta al final de cada periodo de evaluación, de forma que las calificaciones que aparecen en los boletines son siempre la calificación global del alumno o alumna.

El proceso de evaluación se realiza cuantificando unos instrumentos de evaluación, estos instrumentos son el trabajo diario y la actividad de evaluación global.

1. Trabajo diario.

La metodología que se propone en esta materia pretende que el alumnado lleve a cabo un aprendizaje activo, es decir, se busca que los alumnos y alumnas realicen actividades que les permitan aprender mediante la investigación y la práctica. De manera general, en cada uno de las unidades didácticas se realizarán (1) actividades en el aula, bien de forma individual o en grupos, (2) actividades para realizar en casa y (3) actividades prácticas, pequeños proyectos, presentaciones orales, etc.

En estas actividades se valora el número de ejercicios y problemas realizados, la correcta respuesta a las preguntas, el orden y la limpieza, la participación (en las actividades orales) y el uso adecuado del vocabulario propio de la materia.

2. Actividad de evaluación global.

En las actividades de evaluación global se valora el grado de adquisición de conocimientos a través de los contenidos y el nivel de comprensión y razonamiento lógico. Las actividades de evaluación global pueden ser desde preguntas teóricas, ejercicios y problemas, actividades prácticas, presentaciones orales, etc.

Dado que la evaluación es continua no se realizarán pruebas de recuperación al final de cada periodo de evaluación, sin embargo, es decisión del profesor la realización de las mismas si lo considera adecuado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La cuantificación de estos dos instrumentos de evaluación se realiza a través de unos criterios de calificación que permiten determinar de forma cualitativa el grado de adquisición de los aprendizajes propuestos, y por tanto del grado de adquisición de las competencias básicas en la materia.

1. Trabajo diario.

Las actividades que se realizan de cada unidad didáctica se califican de manera que, al final de cada unidad didáctica, se obtiene una calificación promedio del trabajo diario. Para que los alumnos obtengan evaluación positiva en este apartado tienen que alcanzar un valor mínimo de cinco puntos en un baremo de cero a diez.

El trabajo diario supone el 50% de la calificación obtenida en la unidad didáctica.

3. Actividad de evaluación global.

La actividad de evaluación global variará de unas unidades didácticas a otras pero en todos los casos se tratará de una actividad que permitirá determinar el grado de razonamiento y de aprendizaje del alumno o alumna. Para obtener evaluación positiva en estas actividades el alumno o alumna deberá alcanzar una calificación mínima de cinco puntos en un baremo de cero a diez.

La actividad de evaluación global, como ya se ha indicado, variará en cada una de las unidades didácticas, se realizarán presentaciones orales, mapas en soporte digital, actividades prácticas de montajes eléctricos, ejercicios matemáticos o el montaje de un proyecto técnico. Con la realización de actividades de evaluación de diferente tipo se busca que el alumnado demuestre su capacidad de razonamiento y trabajo en diferentes aspectos de manera que el resultado global no dependa de una única destreza sino de las máximas posibles.

La actividad de evaluación global supondrá el 50% de la calificación obtenida en la unidad didáctica. En el caso de aquellas unidades didácticas donde el profesor considere que la evaluación del trabajo diario es suficiente este trabajo diario supondrá el 100% de la nota global de la unidad didáctica.

La calificación obtenida por cada alumno o alumna en cada evaluación se calculará teniendo en cuenta todos los resultados obtenidos en cada una de las unidades didácticas trabajadas hasta esa fecha, de esta manera, en la primera evaluación se considerarán todas las unidades trabajadas hasta esa fecha, en la segunda evaluación las unidades trabajadas en la primera y segunda en conjunto mientras que la evaluación de junio y la final corresponderán a todas las unidades trabajadas a lo largo del curso.

La calificación se obtendrá promediando las notas obtenidas en cada unidad didáctica y para obtener evaluación positiva esta nota promedio tiene que tener un valor de cinco puntos en un baremo de der a diez.

En la evaluación final, aquellos alumnos o alumnas cuya calificación promedio se encuentre entre cuatro y cinco puntos, en un baremos de cero a diez, la evaluación resultará positiva si el alumno o alumna tiene evaluación positiva en más del 50% de las unidades didácticas trabajadas durante el curso.

Aquellos alumnos o alumnas que en la evaluación final obtengan una calificación inferior a cinco puntos, en un baremo de cero a diez, tendrán la oportunidad de realizar una prueba extraordinaria de acuerdo con el calendario aprobado en el centro. Esta prueba extraordinaria será una prueba

escrita e incluirá exclusivamente cuestiones relacionadas con los contenidos mínimos y la calificación que obtenga el alumno en esa prueba supondrá el 100% de la calificación final.

6. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En relación a las necesidades y diferencias individuales, se proponen, además de las actividades del libro del alumno graduadas en dos niveles de dificultad, otras de refuerzo y de ampliación que permitirán tener en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos. Se incluye también una versión de los contenidos adaptados así como actividades diferenciadas a modo de fichas de trabajo que pueden servir como adaptación curricular para los casos en que fuera necesario.

7. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

La concreción de este tratamiento, de una manera general, se establece en las siguientes líneas de trabajo:

Comprensión lectora: el alumnado se enfrentará a diferentes tipos de textos (por ejemplo, instrucciones) de cuya adecuada comprensión dependerá la finalización correcta de la tarea.

Expresión oral: los debates en el aula, el trabajo por grupos y la presentación oral de los proyectos son, entre otros, momentos a través de los cuales los alumnos deberán ir consolidando sus destrezas comunicativas.

Expresión escrita: la elaboración de trabajos de diversa índole (informes de resultados, memorias técnicas, conclusiones, análisis de información extraída de páginas web, etc.) irá permitiendo que el alumno construya su portfolio personal, a través del cual no solo se podrá valorar el grado de avance del aprendizaje del alumno sino la madurez, coherencia, rigor y claridad de su exposición.

Comunicación audiovisual y TIC: el uso de las tecnologías de la información y la comunicación estará presente en todo momento, ya que nuestra metodología didáctica incorpora un empleo exhaustivo de tales recursos, de una manera muy activa. El alumnado no solo tendrá que hacer uso de las TIC para trabajar determinados contenidos (a través de vídeos, simulaciones, interactividades...) sino que deberá emplearlas para comunicar a los demás sus aprendizajes; por ejemplo, mediante la realización de presentaciones individuales y en grupo.

Educación en valores: el trabajo colaborativo, uno de los pilares de nuestro enfoque metodológico, permite fomentar el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad, así como la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. En este sentido, alentaremos el rechazo de la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. En otro orden de cosas, será igualmente importante la valoración crítica de los hábitos sociales y el consumo, así como el fomento del cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

Emprendimiento: la sociedad actual demanda personas que sepan trabajar en equipo.

8. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.

De acuerdo con la legislación vigente, el profesorado debe llevar a cabo una evaluación de su programación y de su práctica docente. La evaluación de la programación se basa en las decisiones colectivas del departamento al aprobar la programación general. La programación se establece en base a los objetivos del área dentro de la etapa, por tanto y con el fin de observar la coherencia de la programación, al finalizar el periodo programado se llevarán a cabo una serie de acciones:

- Se valorarán los hechos, conceptos y procedimientos, actitudes, valores y normas, la secuenciación de objetivos, contenidos y actividades, así como la respuesta de los alumnos a las actividades propuestas.

- Se observarán y tendrán en cuenta estrategias que hayan puesto en marcha los alumnos, así como sus producciones: trabajos monográficos o búsquedas de datos.
- Se tendrá en cuenta lo realizado durante el curso, para ajustar la programación del siguiente curso.
- Se valorará la interdisciplinariedad, es decir, el contacto con el resto de las asignaturas.
- Se comprobará el efecto causado por las medidas de refuerzo y apoyo, así como el de la evaluación de los aprendizajes.
- Se valorará el efecto de los recursos didácticos utilizados, de las actividades complementarias y extraescolares, valorando tanto la motivación como el aporte de conocimientos complementarios.

La primera variable a evaluar es la dinámica del grupo: colaboración, interacción e integración de los miembros del grupo, participación individual en clase y el grado de confianza alcanzado con el profesor. Desde el punto de vista didáctico, para valorar la coherencia de la metodología empleada, al finalizar el periodo lectivo se comprobará si:

1. Al planificar las actividades de aula, he tenido en cuenta los principios del aprendizaje significativo.
2. Las actividades son adecuadas para la consecución de los objetivos previstos.
3. He utilizado estímulos motivadores y actividades relacionadas con los intereses del alumnado.
4. He respetado el ritmo de aprendizaje y progreso del alumnado.
5. La metodología se ha ajustado a lo previsto en la programación.
6. He utilizado recursos metodológicos variados, en función de los objetivos y contenidos propuestos.
7. Existe un equilibrio entre el trabajo individual y de grupo realizado por los alumnos.
8. He realizado, en su caso, las adaptaciones curriculares más adecuadas al alumnado.
9. El alumnado es consciente en todo momento de sus progresos y dificultades.